

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villanueva de Abajo

Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abad Campillo, Francisco.	39	Mayor.	Labrador.	Si
2	Abad Revilla, Simón.	66	Idem.	Idem.	Si
3	Alonso Rabanal, Cipriano.	70	Arriba.	Idem.	Si
4	Alonso Treceño, Mariano.	26	Idem.	Idem.	Si
5	Aparicio García, Leocadio.	47	Medio.	Idem.	Si
6	Baños Baños, Segundo.	66	Cañada.	Idem.	Si
7	Baños Baños, Valero.	51	Mayor.	Idem.	Si
8	Baños Cabezón, Timoteo.	59	Idem.	Idem.	Si
9	Baños Herrero, Indalecio.	42	Jardines.	Idem.	Si
10	Baños Villavegas, Andrés.	42	Cañada.	Idem.	Si
11	Baños Villavegas, Ateneodoro.	29	Arriba.	Idem.	Si
12	Baños Villegas, Hermes.	35	Idem.	Jornalero.	Si
13	Célis Salvador, Estanislao (de)	59	Idem.	Labrador.	Si
14	Célis Villegas, Felipe (de)	52	Idem.	Idem.	Si
15	Corral Villegas, Pedro.	62	Medio.	Jornalero.	Si
16	Diez Rabanal, Baltasar.	49	Arriba.	Idem.	Si
17	Fernández Diez, Gabriel.	54	Medio.	Idem.	Si
18	Fernández Martín, Epifanio.	35	Jardines.	Idem.	Si
19	Franco Herrero, Donato.	48	Idem.	Idem.	Si
20	Franco Herrero, Julian.	53	Príncipe.	Idem.	Si
21	Fuentes Alcalde, Demetrio.	37	Mayor.	Herrero.	Si
22	Fuentes Aparicio, Ladislao.	56	Idem.	Jornalero.	Si
23	Fuentes Largo, Epifanio.	35	Arriba.	Labrador.	Si
24	García Baños, Félix.	72	Jardines.	Idem.	Si
25	García Fernández, Pedro.	62	Idem.	Idem.	Si
26	García Herrero, Angel.	33	Mayor.	Idem.	Si
27	García Marcos, Anastasio.	64	Jardines.	Idem.	Si
28	García Martín, Faustino.	33	Idem.	Idem.	Si
29	García Peral, Juan.	69	Idem.	Idem.	Si
30	García Plaza, Erasmo.	27	Idem.	Idem.	Si
31	García Plaza, Zacarías.	34	Idem.	Idem.	Si
32	García Quijano, Felipe.	66	Cañada.	Pastor.	Si
33	Gutiérrez Lorenzo, Andrés.	55	Arriba.	Jornalero.	Si
34	Herae García, Heliodoro.	36	Mayor.	Idem.	Si
35	Herrero Campo, Mariano.	28	Principal.	Labrador.	Si
36	Herrero García, Teófilo.	32	Medio.	Jornalero.	Si
37	Herrero Herrero, Celestino.	53	Idem.	Labrador.	Si
38	Herrero Herrero, Mariano.	74	Idem.	Idem.	Si
39	Herrero Martín, Casto.	49	Arriba.	Idem.	Si
40	Herrero Martín, José.	33	Principal.	Idem.	Si
41	Herrero Merino, Victoriano.	33	Arriba.	Pastor.	No
42	Heraero Renedo, Marciano.	31	Medio.	Jornalero.	Si
43	Herrero Terceño, Juan.	76	Idem.	Pastor.	Si
44	Herrero Valle, Enrique.	55	Principal.	Labrador.	Si
45	Herrero Villegas, Jesús.	65	Idem.	Idem.	Si
46	Herrero Villegas, Juan.	71	Idem.	Idem.	Si
47	Herrero Villegas, Julian.	71	Idem.	Idem.	Si
48	Herrero Villegas, Segundo.	64	Idem.	Idem.	Si
49	Ibáñez Diego, Eladio.	60	Cañada.	Idem.	Si
50	Largo Herrero, Sotero.	44	Medio.	Idem.	Si
51	Lombraña García, Agustín.	66	Cañada.	Idem.	Si
52	Lombraña Rebana, Justo.	58	Jardines.	Idem.	Si
53	Martín Diego, Agapito.	33	Mayor.	Idem.	Si
54	Martín Fernández, Francisco.	43	Idem.	Idem.	Si
55	Martín García, Fabiano.	46	Arriba.	Pastor.	Si
56	Martín Gonzalo, Marcelino.	27	Mayor.	Labrador.	Si
57	Martín Gonzalo, Martín.	28	Idem.	Idem.	Si
58	Martín Gutiérrez, Luis.	38	Idem.	Herrero.	Si
59	Martín Rojo, Vicente.	37	Jardines.	Labrador.	Si
60	Martín Lombraña, Quintín.	52	Medio.	Idem.	Si
61	Martín López, Pio.	71	Mayor.	Idem.	Si
62	Martínez Martín, Manuel.	43	Idem.	Idem.	Si
63	Martínez Martínez, Lorenzo.	35	Idem.	Idem.	Si
64	Martínez Villegas, Santos.	26	Principal.	Idem.	Si
65	Merino García, Laureano.	27	Cañada.	Idem.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Moreno Tejerina, Primo.	26		Cañada.	Pastor.	Si
67	Plaza Villegas, Augusto.	28		Mayor	Zapatero.	Si
68	Plaza Villegas, Mariano.	62		Idem.	Idem.	Si
69	Polanco Martín, Constantino.	37		Arriba.	Labrador.	Si
70	Revilla García, Primitivo.	51		Mayor.	Idem.	Si
71	Revilla Herrero, Paciente.	51		Idem.	Jornalero.	Si
72	Ruiz Calvo, Isaác.	43		Idem.	Labrador.	Si
73	Santos Fraile, Isaác.	40		Arriba.	Párroco.	Si
74	Sendino Martín, Cipriano.	40		Idem.	Labrador.	Si
75	Sendino Martín, Marcial.	66		Mayor.	Idem.	Si
76	Sevill Pérez, Estevan.	29		Medio.	Maestro Nacional.	Si
77	Tejedor Baños, Valentín.	72		Mayor.	Labrador.	Si
78	Terceño Mata, Anselmo.	60		Medio.	Idem.	Si
79	Terceño Revilla, Eustaquio.	56		Idem.	Idem.	Si
80	Terceño Herrero, Domingo.	28		Mayor.	Idem.	Si
81	Terceño Marcos, Anselmo.	74		Jardines.	Idem.	Si
82	Terceño Tejedor, Santos.	51		Cañada.	Idem.	Si
83	Vega García, Epifanio.	26		Mayor.	Idem.	Si
84	Vega Herrero, Atanasio.	55		Idem.	Idem.	Si
85	Villegas Herrero, Magdaleno.	67		Principal	Idem.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Francisco Zurbano

EL SECRETARIO,
Mariano del Mazo